



CÓDIGO 002

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
01 RESPONSABLE DEL SERVICIO VETERINARIO MUNICIPAL
SUB GERENCIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

I. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- GENERAL: 04 años de experiencia en el Sector Público y/o Privado. - ESPECIFICO: 01 año como responsable a fin al cargo.
Competencias y/o Habilidades	- Dinamismo, cooperación, comunicación oral, control y trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Titulado Profesional de Médico Veterinario. Colegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización.	- Facilitación en Capacitaciones de Tenencia Responsable de Animales de Compañía. - En Fisiología Reproductiva de Caninos. - Casos prácticos de Terapia Fisiológica y Reproducción en Caninos. - Computación: Microsof Word y Power Point. - Manejo del idioma Quechua nivel avanzado.
Otros	Adjuntar esquema de vacunación completa contra la Covid-19

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Elaborar, programar y realizar campañas de registro, desparasitación, esterilización a los animales de compañía (perros y gatos) del ámbito del distrito de Ayacucho.
- Realizar las actividades programadas para el control de la tenencia de canes, gestionar y ejecutar acciones para el cumplimiento de la Ordenanza municipal de compañía vigente.
- Coordinar, programar, monitorear e implementar las campañas de esterilización en animales de compañía (perros y gatos) del ámbito del distrito de Ayacucho.
- Realizar atención clínica veterinaria en el servicio veterinario municipal, la cual incluye todos los servicios inherentes al control y tenencia responsable de animales de compañía y otros inherentes a la salud pública.
- Notificar a los dueños de canes peligrosos, presencia de canes en vía pública, entre otros.
- Emitir autorizaciones de tenencia de canes potencialmente peligrosos.
- Monitorear las actividades del Centro de Acopio Temporal de Canes.
- Administrar el buen funcionamiento de la Clínica Veterinaria Municipal.
- Realizar actividades preventivas de enfermedades zoonóticas como control de población animal, desparasitación y otros que solicite el usuario, de acuerdo a la disponibilidad del servicio veterinario municipal.
- Planificar, organizar acciones de sensibilización y educación sanitaria en tenencia responsable de mascotas en el ámbito de jurisdicción de la municipalidad.
- Elevar informes solicitados, de supervisión de denuncias y/o sobre sanciones administrativas a la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente, para su respectivo proceso sancionador en el marco de la ordenanza sobre animales de compañía.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- I. Atención al público según las necesidades y función del puesto.
- m. Otras funciones que se le encargue de acuerdo a las necesidades del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pasaje Libertad Mz C Lt 18. Asoc. Morro de Arica. Ayacucho, Huamanga, Ayacucho.
Compensación	S/. 2,600.00 (dos mil seiscientos 00/100 soles) incluye montos y afiliados de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario	Modalidad presencial.
Duración del Contrato	Desde la suscripción de contrato. Periodo: 03 meses renovables según necesidad de servicio y presupuesto.

